



CLASE 8.ª



OK6252881 1



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2018**

Señores asistentes

Alcaldesa-Presidenta

D^a María F. Muñoz Bermúdez

Concejales

D. Pedro Cano Moral

D. Antonio Malagón Perálvarez

D^a María Ángeles Barea Sánchez

D. Antonio Leiva Jurado

Secretario-Interventor F.H.C.E.

D. Miguel Ángel Morales Díaz

Justifican su ausencia los Sres. Concejales

D. Víctor M. Bermúdez Rodríguez

D^a María Josefa Mérida Mérida

En la villa de Fuente-Tójar, provincia de Córdoba, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día trece de febrero de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. María F. Muñoz Bermúdez, asistida de mí, el Secretario-Interventor, (F.H.C.N.), se reunieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE FUENTE-TÓJAR A D. FERNANDO LEIVA BRIONES.-

En primer término hace uso de la palabra la Sra. Alcaldesa para realizar la siguiente intervención:

“En el Pleno Ordinario de fecha 28 de enero de 2014 se aprobó inicialmente el Reglamento para el nombramiento de Hijo/a Predilecto/a e Hijo/a Adoptivo/a de Fuente-Tójar cuyo texto se publicó en Boletín Oficial de la Provincia el día 11 de febrero de 2014.

Como saben, el pasado 31 de octubre de 2017, una vez finalizado el Pleno Ordinario les comunicué la intención de este Equipo de Gobierno, a iniciativa de esta Alcaldía, de proponer el nombramiento de D. Fernando Leiva Briones como Hijo Predilecto del municipio indicándome el Sr. Portavoz del Grupo Popular que esperase un tiempo por si desde su Grupo creían oportuno proponer a alguna persona más.

El pasado 10 de enero de 2018, pasados dos meses y medio aproximadamente de esta comunicación y al no haber recibido ninguna otra propuesta de nombramiento por parte del Grupo Popular, se dictó Decreto de Alcaldía iniciando los trámites oportunos



para dicho nombramiento en base al Capítulo III del mencionado Reglamento en el que se nombraba como Instructora del Expediente a Dña. María Ángeles Barea Sánchez, Concejala de Juventud, Desarrollo y Vivienda de este Ayuntamiento.

Con fecha 25 de enero de 2018 dicha Instructora presentó en esta Alcaldía un Informe relativo a las cualidades, méritos personales y prestigio en el ámbito público, así como las contribuciones de D. Fernando Leiva Briones a la mejora de nuestro municipio, documento que obra en su poder junto a la Convocatoria de este Pleno y que una vez presentado, como se indica en el Capítulo III Artículo 15 del Reglamento, *“La Alcaldía/Presidencia dispondrá de un plazo máximo de 15 días para convocar el Pleno en Sesión Extraordinaria con el solo punto del Orden del Día de nombramiento de honores correspondientes...”*

Una vez indicados los pasos que se han seguido hasta llegar a este Pleno, quería reflejar que este nombramiento que se propone está completamente desligado de cualquier tema político porque entiendo que si la Corporación Municipal decide nombrar Hijo Predilecto a un vecino del pueblo no es ni más ni menos que porque ha hecho los méritos suficientes para recibir tan honorable distinción y desde mi punto de vista, y creo que el resto de personas que formamos esta Corporación coincidirán conmigo en que D. Fernando Leiva Briones ha hecho méritos más que suficientes a lo largo de su vida como para que su pueblo, ese pueblo que gracias a sus muchos artículos en periódicos y revistas, a sus muchos libros y a sus trabajos completamente altruistas de investigación de la historia, de las costumbres, de sus gentes, de sus tradiciones y de la Arqueología tojeña, Fuente-Tójar es conocido en muchísimos lugares.

No voy a hacer yo mención a esos tantos méritos pues ya constan en el Informe de Instrucción de este Expediente y quedarán reflejados en el Acta de este Pleno.

Para finalizar mi intervención solo decir que es para mí un gran orgullo poder llevar a cabo como Alcaldesa y junto al resto de la Corporación, si así se aprueba en este Pleno, otro nombramiento de Hijo Predilecto, en este caso y como decía, a un gran tojeño como es D. Fernando Leiva Briones”.

Finalmente añade la Sra. Alcaldesa que el acto solemne de entrega del diploma honorífico y medalla tendrá lugar el próximo día 28/02/2018 en el Hogar del Pensionista.

A continuación se aporta informe de la Instructora del procedimiento que avala los méritos de la persona propuesta para este reconocimiento y que consta del siguiente tenor literal:

“INFORME DE LA INSTRUCTORA DEL EXPEDIENTE DE NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO A D. FERNANDO LEIVA BRIONES

M^a ÁNGELES BAREA SÁNCHEZ, Instructora designada por la Alcaldía por Decreto 004/2018 para proceder a practicar las actuaciones que considere oportunas a fin de acreditar documentalmente los méritos de FERNANDO LEIVA BRIONES, quien ha



CLASE 8.ª



OK6252882³



sido propuesto para ser nombrado *Hijo Predilecto de Fuente-Tójar*, por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de enero de 2018, presenta el siguiente **INFORME**:

Realizadas las consultas e investigaciones que se han creído convenientes, a través de conversaciones mantenidas con distintos vecinos y vecinas de esta localidad de Fuente-Tójar, en general, y de la familia del galardonado y del Presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, en particular, a efectos de acreditar los méritos que concurren en la persona de FERNANDO LEIVA BRIONES, para su nombramiento como *Hijo Predilecto de Fuente-Tójar*, se cree oportuno señalar las consideraciones que a continuación se detallan:

Fernando Leiva Briones nació en Fuente-Tójar el 29 de mayo de 1948, en el Barrio Bajo, en la misma casa en la que actualmente reside, propiedad en ese momento de su abuela Encarnación. Hijo de Inés y de Nereo, ama de casa y representante, trabajos que compaginaron con el campo, es el mayor de tres hermanos, seguido de Encarnita y de M^a Carmen. Se crio entre las casas de sus abuelos Carmen y Fernando, que le contaba historias y tradiciones en sus paseos por el campo, y de su abuela Encarnación. De su paso por la escuela guarda especial recuerdo de su maestra Carmen y de sus amigos Manolo, Agustín, Pepe,...

Realizó el bachillerato, por libre, en Cabra, en el IES Aguilar y Eslava. Más tarde, inició los estudios de Magisterio en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado "Fernando III" de Córdoba por la especialidad de Ciencias Sociales, estudios que se costeó impartiendo clases particulares.

En septiembre de 1968 conoció a Consuelo Fernández, maestra madrileña que vino a trabajar a Fuente-Tójar y con la que empezaría a salir en 1969. La primera vez que se vieron, Fernando llevaba un mochuelo en el hombro. La madre de Consuelo visitó el pueblo para conocer a su futuro yerno y éste también se trasladó a Madrid donde pidió a sus suegros permiso para salir con su hija. Siendo novios, hizo la mili, con el rango de cabo en Córdoba, en el cuartel de Lepanto.

A la edad de 24 años, concretamente el 25 de julio de 1972, contrajo matrimonio con Consuelo, fijando su domicilio en los "Pisos de los Maestros" de Fuente-Tójar. Precisamente en Tójar nacería su hija mayor, Natalia, mientras que Fernando y José Nereo lo harían en Cabra e Irene en Córdoba.

Ya casado, finalizó los estudios de Magisterio y aprobó las oposiciones en el año 1977. Amplió su formación realizando cursos sobre educación especial, cultura andaluza, patrimonio histórico, arqueología clásica e historia en la UNED. Su primer trabajo de maestro lo desempeñó en El Esparragal; de ahí pasaría por Fuente-Tójar, Lucena, Cabra y Córdoba, donde se jubiló a la edad de 60 años.

Fernando Leiva, desde su juventud, ha mostrado siempre grandes inquietudes culturales centradas en la investigación y en la escritura, sobre todo, de la historia y de las tradiciones de su pueblo, del Tójar de su corazón.

Su dilatada trayectoria personal y profesional le ha llevado a desarrollar una fructífera y variada labor, que abarca desde su faceta de conferenciante, corresponsal de



periódicos y revistas, experto arqueólogo, incansable investigador, autor contrastado de numerosísimos artículos y libros y un largo etc.

En este sentido, destacamos que ha impartido Cursos de Verano de la Universidad de Córdoba, así como conferencias en numerosos centros de Primaria e Institutos de la provincia cordobesa y de la Comunidad de Madrid, organizadas por la Casa Regional de Andalucía y por la Universidad Popular de Fuenlabrada. Su última conferencia, titulada "Gestación y origen de los museos locales de Córdoba y de su Asociación Provincial", tuvo lugar en Córdoba, en febrero de 2017, en la sede de la Fundación Prasa.

En el ámbito de las Hermandades y Asociaciones a nivel local, ha sido Pregonero en las fiestas patronales de Fuente-Tójar y de otras poblaciones vecinas; Secretario de las Hermandades de la "Santa Cruz de la Cubertilla" y de la de "San Isidro" y Socio fundador de la Asociación Gastronómica Cultural "Amigos de la Alcaparra", de la que ha sido Coordinador y Secretario en varias ocasiones. Presidente de la Asociación "Amigos del Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar" y Secretario de la Asociación "Amigos de los Museos de Córdoba". Ha sido "Danzante de San Isidro". En 1986 se le concedió el Primer Galardón Pro-Mérito Fuente-Tójar y en 1989 fue homenajeado por la Asociación Amigos de la Alcaparra.

Pero, sin lugar a dudas, su gran pasión ha sido y sigue siendo el mundo de la arqueología y, por ende, el de los museos arqueológicos e históricos. Prueba de ello es que ha coordinado el Museo Municipal de la ciudad de Cabra y ha sido cofundador del Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar, del que fue Director-Conservador desde 1985 hasta 2009.

Igualmente ha sido Presidente de la Asociación "Amigos del Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar"; Secretario de la Asociación "Amigos de los Museos de Córdoba" y fundador de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, de la que ha sido Secretario y miembro del Consejo de Redacción.

La extraordinaria labor que ha desarrollado en el mundo de los museos y, en definitiva, como investigador y protector del patrimonio arqueológico e histórico de su Tójar natal, le ha supuesto la concesión de la insignia de oro de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, insignia que le fue entregada el 27 de mayo de 2017 en el Museo Arqueológico de Córdoba de manos del Delegado Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba. Ha participado, además, en varias campañas de excavaciones arqueológicas.

Otra distinción, de la que se siente especialmente orgulloso, es la de ser Cronista Oficial de Fuente-Tójar, labor que viene desarrollando desde hace bastantes años con enorme éxito y con una prolija cantidad de estudios publicados, principalmente, libros y artículos. Pertenece a la Ilustre Asociación Provincial de Cronistas Oficiales, formando parte de la Junta Directiva, y a la Real Asociación Nacional de Cronistas Oficiales.

Fernando Leiva es también Académico Correspondiente en Fuente-Tójar de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Su discurso de ingreso en la Academia, que tuvo lugar en mayo de 2017, versó sobre el topónimo y el toponímico Tójar o Tójar. Igualmente pertenece a la Junta Directiva de la Ilustre Sociedad Andaluza de Estudios Históricos-Jurídicos.



CLASE 8.ª



OK6252883⁵



Su intensa actividad le ha llevado a publicar numerosos estudios de investigación principalmente sobre su pueblo natal y sobre Priego de Córdoba, Carcabuey, Monturque, Moriles, Lucena, Cañete de las Torres, Cabra, Santaella, Córdoba, Bujalance, Benamejí, Nueva Carteya, Alcaudete, Alcalá la Real, Murcia, León, ... en diversas revistas locales, en los volúmenes Crónica de Córdoba y sus Pueblos, en los Boletines de la Asociación de Museos Locales de Córdoba y un largo etc. Desde hace años es corresponsal del Diario Córdoba en Fuente-Tójar.

Ha sido cofundador de las revistas de Cabra "Moaxaja" y el "Popular" y de "Iliturgícola" de Tójar.

Es autor de las guías de los Museos Históricos de Cabra y de Fuente-Tójar. Ha prologado, coordinado y participado en varias publicaciones sobre arqueología, Semana Santa, tradiciones, ...

Ha colaborado con el Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Córdoba y ha sido profesor-tutor de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Además de prolífico articulista, su faceta de escritor se completa con alguna que otra incursión en el cultivo de la poesía y, sobre todo, con su ingente producción de temática histórica, con la que ha obtenido el mayor de los reconocimientos.

Como poeta, su sensibilidad y su amor por su pueblo quedó plasmado de forma magistral en los siguientes versos:

*¡Hoy, como ayer,
quiero cantarte, mi pueblo!
Y si algún día, MI TÓJAR,
cantarte ves que no puedo,
que de mi ser ya no salen
alabanzas y sentimientos,
¡¡no creas que te olvidé,
no estaré vivo, sí muerto!!*

Como recopilador de la historia, de tradiciones y leyendas, de personajes, anécdotas, ... de nuestro pueblo, es autor de numerosos artículos históricos, entre los que destacamos:

- "Ídolo calcolítico tipo tolva procedente de La Mesa (Fuente-Tójar, Córdoba)", 1997.
- "Annius Optatus y los Aviti, una sociedad de transportistas (s. I d.C.) presentes en la Subbética cordobesa, según un titulus pictus", 1998.
- "Producción de aceite en Fuente-Tójar (Córdoba) en época romana", 1998.
- "Fauno de Fuente-Tójar (Córdoba)", junto a Narciso Jurado, en 2000.
- "Requiem por los carnavales tojeños", 2001.
- "Herma de Baco procedente de Fuente-Tójar", 2001.
- "Materiales procedentes del Cerro del Moro (Alcaudete, Jaén), en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar", 2001.



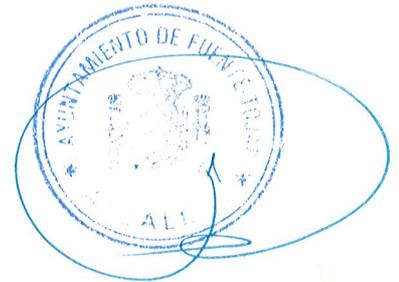
- *“Francisco Sánchez Malagón, in memoriam”*, 2001.
- *“Inscripción sepulcral de Dapinvs”*, 2001.
- *“La Navidad en Fuente-Tójar y su entorno”*, 2002.
- *“Grafitos ibéricos sobre terra sigillata expuestos en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)”*, 2002.
- *“Fuente-Tójar: Museo Histórico Municipal”*, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2014.
- *“Fuente-Tójar y su museo”*, 2002.
- *“Tesorillo hispano-musulmán de ocultación hallado en Peñalosa (Fuente-Tójar, Córdoba)”*, 2003.
- *“Patrimonio Cultural: una muestra de la herencia culinaria en los pueblos de Fuente-Tójar y de Santaella (Córdoba)”*, junto a otros autores, 2003.
- *“Puntas de flecha tartésicas del Valle de los Pedroches tipo Benamejí o Macalón presentes en la Casa-Museo “Posada del Moro” de Torrecampo”*, 2003.
- *“Acerca de la inscripción funeraria de Annula (Santaella, Córdoba)”*, 2003.
- *“Esteban Márquez Triguero, In Memoriam”*, 2003.
- *“Palabras y expresiones usadas en Fuente-Tójar (I y II)”*, 2004 y 2006.
- *“Mitología: moneda ibérica con el Rapto de Europa y oscillum representando el Desuello del Jabalí de Calidón. Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)”*, 2004.
- *“Diez años de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba”*, 2004.
- *“Los Templarios y Fuente-Tójar (Córdoba), entre el cuento y la realidad”*, 2005.
- *“SVCAELO, ciudad misteriosa”*, 2005.
- *“Letreros latinos procedentes de Iliturgicola (Fuente Tójar, Córdoba) y de su territorio (Conventus Astigitanus), junto a otros autores, 2005.*
- *“Testimonios materiales de la Guerra Civil (1936-1939) en Fuente-Tójar”*, 2006.
- *“Acerca de la asociación provincial de museos locales de Córdoba: justificación y aspectos histórico-jurídicos”*, 2006.
- *“Fuente-Tójar. Museo Histórico Municipal. Marcas en vasos de Terra Sigillata expuestos en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)”*, 2006.
- *“La Omaña (León): retazos de su historia”*, 2006.
- *“Los escudos de Fuente-Tójar”*, 2007.
- *“Acerca de la arqueología de Fuente-Tójar (Córdoba): hallazgos y excavaciones”*, 2007.
- *“Terra sigillata decorada expuesta en el museo histórico municipal de Fuente-Tójar (Córdoba), avance”*, 2008.
- *“La guerra de la Independencia Española y sus consecuencias en Fuente-Tójar (Córdoba)”*, 2008.
- *“José Paniagua Gil, in memoriam”*, 2008.
- *“Armas Ibéricas procedentes de la Necrópolis Bastetano-Turdetana de los Villarones (Fuente-Tójar, Córdoba) conservadas en su Museo Histórico Municipal”*, 2008.



CLASE 8.^a



OK6252884⁷



- *“Cruces de Caravaca presentes en el Museo histórico municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)”, 2008.*
- *“Los museos locales de Córdoba y su asociación provincial”, 2009-2010.*
- *“Soldados tojeños durante la Guerra Civil española (1936-39) en el frente centro-oriental de Córdoba y zonas aledañas”, 2009.*
- *“Hermandades religiosas de Fuente-Tójar (Córdoba), según el Archivo Parroquial: la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (1ª y 2ª parte)”, 2009 y 2010.*
- *“Fíbulas de Santaella. Dos fíbulas anulares hispánicas expuestas en el Museo Histórico Municipal de Santaella (Córdoba)”, 2009.*
- *“Lucentinos presentes en Fuente-Tójar (Córdoba) según sus archivos (siglos XVIII-XX)”, 2010.*
- *“Nuevas marcas en vasos de Terra Sigillata en el Museo Histórico de Fuente-Tójar (Córdoba)”, 2011.*
- *“La Guardia Civil en Fuente-Tójar (Córdoba), 1ª y 2ª parte”, 2011 y 2012.*
- *“Hermandades religiosas en Fuente-Tójar (Córdoba): la Hermandad de Ánimas”, 2012.*
- *“Moneda de OBVLCO: as partido hallado en Fuente-Tójar (Córdoba) expuesto en su Museo Histórico Municipal”, 2012.*
- *“La Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores y la Hermandad del Crucificado de Fuente-Tójar (Córdoba)”, 2013.*
- *“Fuente-Tójar. Museo Histórico Municipal. Propuesta para la aprobación del Escudo Heráldico y la Bandera Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)”, y otro autor, 2014.*
- *“La Danza de San Isidro Labrador, Patrón de Fuente-Tójar (Córdoba): propuesta para su declaración B.I.C.”, 2016.*
- *“Notas sobre Fuente-Tójar (Córdoba) y su comarca (I): apellidos, procedencia y ocupaciones (siglos XVII-XX)”, 2016.*
- *“Notas sobre Fuente-Tójar (Córdoba) y su comarca (II): causas de muertes (siglos XVIII-XX)”, 2016.*
- *“Doña Laura Contreras Fernández: una maestra de Villaviciosa en Fuente-Tójar (Córdoba)”, 2016.*
- *“Fiesta de la Cruz en la aldea tojeña de La Cubertilla”, 2016.*
- *“El Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (MHM): un Museo interdisciplinar”, junto a otros autores, 2017.*

Su producción literaria se completa con los siguientes tres libros:

- *“Fuente Tójar (Córdoba): aproximación a su arqueología e historia antigua”, publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Fuente-Tójar en el año 2014.*
- *“La danza de San Isidro Labrador, patrón de Fuente-Tójar: propuesta para su declaración B.I.C.2”, publicado por la Excma. Diputación de Córdoba.*
- *“Desposorios habidos en Fuente-Tójar (Córdoba) desde el último tercio del S. XVIII a la primera mitad del Siglo XX”, publicado también por el Excmo. Ayuntamiento de Fuente-Tójar, en el 2015.*



Pero además de su abundante obra literaria, de su intensa y paciente labor investigadora, de su abnegado trabajo arqueológico y museístico, Fernando Leiva ha sido y sigue siendo un excelente embajador de Fuente-Tójar, que ha llevado y lleva el nombre de su querido pueblo por doquier.

Gracias a nuestro paisano, Tójar y sus yacimientos arqueológicos, así como su historia y sus tradiciones es conocido, no sólo en Andalucía, sino en otros muchos puntos de España y Sudamérica.

Del trabajo y obras de Fernando Leiva se podrían seguir enumerando y diciendo muchas más cosas; no obstante, aunque no se puede cuantificar ya que se entra en el campo de los sentimientos, no sería justo terminar esta exposición de motivos, sin mencionar su entrega abnegada y siempre de forma altruista, por ese "Tójar" al que tanto ama. Nunca ha salido de su boca palabra alguna que pudiese hacer daño a su pueblo del alma y siempre ha encontrado la excusa perfecta para, tanto dentro como fuera de sus fronteras locales, engrandecer el nombre de Fuente-Tójar y poner en valor su historia, sus costumbres, sus gentes, sus productos, sus tradiciones, sus fiestas, su naturaleza y cualquier elemento tojeño. Para Fernando, cualquier cosa que huele a Tójar, sabe y huele a gloria.

Por todos los méritos anteriormente reseñados, se considera que Fernando Leiva Briones es merecedor de la distinción de "Hijo Predilecto" que le hace su pueblo a través del Excmo. Ayuntamiento, por ser un tojeño de reconocido prestigio que forma parte inseparable de la vida del Municipio. Gracias a su constancia y a su incansable trabajo, las futuras generaciones tojeñas podrán conocer y comprender mejor el riquísimo pasado y el presente de Tójar: "Su pueblo del alma".

Tras el turno de intervenciones, el Pleno de la Corporación conoce la propuesta de acuerdo que obra en el expediente de su razón y que consta del siguiente tenor literal:

"ASUNTO: Nombramiento de Hijo Predilecto de D. Fernando Leiva Briones.

El Pleno de la Corporación del Excmo. Ayto de Fuente-Tójar aprobó en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2014 el Reglamento Especial de Honores y Distinciones de esta Localidad de Fuente-Tójar, en cuyo texto se prevé la distinción honorífica de Hijo Predilecto de esta localidad a aquellas personalidades nacidas en Fuente-Tójar que acrediten méritos adecuados para la concesión de esta tan alta consideración de la sociedad tojeña.

Es de acuerdo a este instrumento normativo y en atención a los acreditados y solventes méritos que obran en el preceptivo expediente instruido en esta Administración Pública Municipal en que se concreta este Excmo. Ayuntamiento de Fuente-Tójar, por lo que se propone al Pleno de la Corporación el nombramiento de D. Fernando Leiva Briones como Hijo Predilecto de esta localidad.

Don Fernando Leiva Briones nació en Fuente-Tójar el veintinueve de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, en el Barrio Bajo, en la misma casa en la que actualmente reside.



CLASE 8.^a



OK6252885 9



Desde su juventud, ha mostrado siempre grandes inquietudes culturales centradas en la investigación y en la escritura, sobre todo, de la historia y de las tradiciones de su pueblo, del Tójar de su corazón.

Su dilatada trayectoria personal y profesional le ha llevado a desarrollar una fructífera y variada labor, que abarca desde su faceta de conferenciante, Cronista Local de Fuente-Tójar, corresponsal de periódicos y revistas, experto arqueólogo, incansable investigador, autor contrastado de numerosísimos artículos y libros y un largo etc.

Pero, sin lugar a dudas, su gran pasión ha sido y sigue siendo el mundo de la arqueología y, por ende, el de los museos arqueológicos e históricos. Prueba de ello es que ha coordinado el Museo Municipal de la ciudad de Cabra y ha sido cofundador del Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar, del que fue Director-Conservador desde 1985 hasta 2009.

Igualmente ha sido Presidente de la Asociación “Amigos del Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar”; Secretario de la Asociación “Amigos de los Museos de Córdoba” y fundador de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, de la que ha sido Secretario y miembro del Consejo de Redacción.

La extraordinaria labor que ha desarrollado en el mundo de los museos y, en definitiva, como investigador y protector del patrimonio arqueológico e histórico de su Tójar natal, le ha supuesto la concesión de la insignia de oro de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, insignia que le fue entregada el 27 de mayo de 2017 en el Museo Arqueológico de Córdoba de manos del Delegado Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Es por todo ello y por los méritos que obran acreditados en el expediente de su razón, por lo que el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el trece de febrero de dos mil dieciocho a las diecinueve treinta horas, adopta los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Conceder el nombramiento de Hijo Predilecto de esta localidad de Fuente-Tójar a D. Fernando Leiva Briones.

SEGUNDO.- Ordenar la inscripción en el Libro de Honores y Distinciones de esta localidad de Fuente-Tójar, custodiado por la Secretaría General de este Ayuntamiento, el nombramiento conferido en este acto a favor de Don Fernando Leiva Briones.

TERCERO.- Disponer los actos necesarios para la entrega de la citada distinción a D. Fernando Leiva Briones para el próximo día 28 de febrero de 2018, observando los demás requisitos establecidos en el Reglamento de Honores y Distinciones de esta localidad”.

Conocida la propuesta por el Pleno de la Corporación, la misma es sometida a votación siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de los miembros presentes, con observancia de la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen esta Corporación.



No habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa-Presidente levanta la sesión, siendo las 19.40 horas, extendiéndose el presente Acta en diez páginas, numeradas, selladas y rubricadas por mí, el Secretario General, dando fe de ello.

Vº. Bº. ALCALDÍA

Doña María F. Muñoz Bermúdez.

EL SECRETARIO GENERAL

Don Miguel Angel Morales Díaz.